

POLÍTICA SOBRE TRABAJO INFANTIL

La empresa **ALISUR S.A.C.**, con sede en la ciudad de LIMA, Estado LIMA, en la Calle 7 N° 249 Urb. Lotización Las Vegas, Puente Piedra, Lima e inscrita en el CNPJ con el N° 20465976561, declara lo siguiente:

Declaramos y garantizamos que en el desarrollo de nuestras actividades respetamos los preceptos del D.L. 28190 especialmente su artículo 40, que prohíbe el trabajo de menores de 18 años en cualquier trabajo.

Declaramos que no explotamos ninguna forma de trabajo degradante o análogo a la esclavitud, respetando la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como los Convenios 29 y 105 de la Organización Internacional del Trabajo - OIT, la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Nos comprometemos a mantener a la empresa ALISUR S.A.C segura y libre de cualquier pérdida resultante de la evidencia de la explotación del trabajo infantil o de cualquier forma de trabajo degradante o análogo en el desarrollo de nuestras actividades, de nuestros contratistas y subcontratistas.



RAUL ANTONIO PASTOR LASO

GERENTE GENERAL ADJUNTO

ALISUR S.A.C.